

Acta de Sesión

Cuarta Sesión Ordinaria del mes de septiembre de 2011

En el domicilio ubicado en Boulevard Rodolfo Sánchez Número 10488, Zona Urbana Río, Pisos 8 y 9 en la ciudad de Tijuana Baja California, siendo las 10:00 horas del día martes 27 de septiembre de 2011, previa convocatoria se dieron cita los Consejeros que forman el Pleno del Instituto; **Consejero Presidente Adrián Alcalá Méndez, Consejero Titular Enrique Alberto Gómez Llanos León y Consejera Titular Erendira Bibiana Maciel López**, contando con la presencia del Consejero Suplente Roberto José Quijano Sosa, en esta Cuarta Sesión Ordinaria de septiembre de 2011, de conformidad con lo que establece el artículo 50 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, bajo el siguiente:

Orden del día:

1.- Apertura de la reunión.

2.- Lista de asistencia.

3.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día, bajo los siguientes temas a tratar:

- 3.1 Discusión y Aprobación en su caso del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del mes de septiembre del Pleno celebrada el día 21 de septiembre de 2011.
 - 3.1.1. Dispensa de lectura por remisión anticipada.
- 3.2 Atención y seguimiento a correspondencia recibida y remitida del 19 al 22 de septiembre 2011.
 - 3.2.1. Dispensa de lectura por remisión anticipada.
- 3.3 Informe de Coordinaciones.
- 3.4 Presentación, Discusión y Aprobación en su caso de la resolución derivada de Denuncia Ciudadana presentada por Mario Antonio Hurtado de Mendoza Batiz.
- 3.5 Presentación de anteproyecto de presupuesto de Egresos por Coordinación.
 - 3.5.1 Coordinación de Administración y Procedimientos; Consejero Presidente Adrián Alcalá Méndez.
 - 3.5.2 Coordinación de Asuntos Jurídicos; Consejero Titular Enrique Alberto Gómez Llanos León.
 - 3.5.3 Coordinación de Capacitación y Difusión; Consejera Titular Erendira Bibiana Maciel López.

3.5.4 Coordinación de Evaluación y Seguimiento; Consejero Suplente Roberto José Quijano Sosa.

4.- Asuntos Generales

5.- Clausura de la Sesión

Atendiendo el Orden Día, **primeramente** se dio apertura a la sesión por parte del Consejero Presidente Adrián Alcalá Méndez, siendo las 10:00 horas del día 27 de septiembre de 2011, iniciando así inicio a la presente Sesión Ordinaria, dando la bienvenida a los asistentes. -----

En el desahogo del **punto dos** la Secretaria Ejecutiva se dispuso a pasar lista de asistencia, e informó al Consejero Presidente que se encontraban presente los tres integrantes del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Baja California: Consejero Presidente Adrián Alcalá Méndez, Consejero Titular Enrique Alberto Gómez Llanos León, Consejera Titular Eréndira Bibiana Maciel López, haciéndose constar con la comparecencia del Consejero Suplente Roberto José Quijano Sosa. -----

El Consejero Presidente mencionó que contando con la presencia de los tres Consejeros Titulares del Pleno existe quórum para celebrar esta Cuarta Sesión Ordinaria del mes de septiembre de 2011, por lo que los acuerdos y resoluciones que se tomen serán válidos y legales, solicitando al Consejero Suplente Roberto José Quijano Sosa permanecer en la Sesión hasta la conclusión de la misma. -----

Atendiendo al **punto tres**, la Secretaria Ejecutiva procede a dar lectura al orden del día para la Cuarta Sesión Ordinaria del mes de septiembre del Pleno. Una vez hecho lo anterior el Consejero Presidente somete a votación la propuesta del orden del día y en uso de la voz el Consejero Suplente Roberto José Quijano Sosa manifiesta que: la Convocatoria recibida por correo electrónico no es igual a la que se le entrega en este momento en copia. -----

En consecuencia el Consejero Presidente procede a otorgar el uso de la voz a la Secretaria Ejecutiva para que manifieste lo que proceda a lo que la Secretaria Ejecutiva María Rebeca Félix Ruiz dice: que efectivamente la convocatoria remitida por correo electrónico fue modificada a petición de la Consejera Titular Eréndira Bibiana Maciel López para que sea agregado al punto 3.5 el nombre completo de las Coordinaciones así como los nombres de sus titulares temporales. -----

Enseguida el Consejero Presidente toma el uso de la voz para solicitar sea agregado como asunto general a tratar en la presente Sesión el siguiente "Comunicado relativo a la

opacidad de los Congresos y su relación inmediata con la denuncia registrada ante este Instituto con expediente número 1/2011 y con el Recurso de Revisión 4/2011. -----

Acto seguido el Consejero Suplente Roberto José Quijano Sosa solicita el uso de la voz para agregar las siguientes propuestas a incluirse en asuntos generales: Informe sobre reunión de Trabajo con el Instituto de Opinión Pública del Congreso del Estado y Propuesta y discusión relativa a comunicación, lo cual propone al Pleno para que en caso que consideren su integración al presente Orden del Día. -----

Seguidamente el Consejero Presidente propuso al Pleno la modificación al Orden del Día la cual a lo que consideraron los Consejeros Titulares que el tema propuesto por el Consejero Suplente Roberto José Quijano Sosa relativo a la discusión relativa a comunicación sea tema de otra sesión diversa así mismo se pronunciaron a favor de que el punto 3.5 en su totalidad sea integrado en diversa sesión que celebre el Pleno. -----

A continuación el Consejero Presidente solicitó a la Secretaría Ejecutiva diera lectura al orden del día modificado para la Cuarta Sesión Ordinaria del mes de septiembre del Pleno, a lo que al Secretaría Ejecutiva María Rebeca Félix Ruiz procedió a dar lectura del siguiente orden del día: -----

1.- Apertura de la reunión.

2.- Lista de asistencia.

3.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día, bajo los siguientes temas a tratar:

3.1 Discusión y Aprobación en su caso del acta de la tercera sesión de septiembre de Asamblea Ordinaria celebrada el día 21 de septiembre de 2011.

3.1.1. Dispensa de lectura por remisión anticipada.

3.2 Atención y seguimiento a correspondencia recibida y remitida del 19 al 22 de septiembre 2011.

3.2.1. Dispensa de lectura por remisión anticipada.

3.3 Informe de Coordinaciones.

3.4 Presentación, Discusión y Aprobación en su caso de la resolución derivada de Denuncia Ciudadana presentada por Mario Antonio Hurtado de Mendoza Batiz.

4.- Asuntos Generales

4.1 Informe sobre reunión de Trabajo con el Instituto de Opinión Pública del Congreso del Estado.

4.2 Comunicado relativo a la opacidad de los Congresos y su relación inmediata con la denuncia registrada con expediente número 1/2011 y con el Recurso de Revisión 4/2011

5.- Clausura de la Sesión

Handwritten signatures and marks on the right margin of the page, including a large signature at the top, a smaller signature below it, and some scribbles at the bottom.

Una vez hecho lo anterior el Consejero Presidente solicitó al a Secretaria Ejecutiva someter nuevamente a votación la propuesta del orden del día modificado por lo que la Secretaria Ejecutiva procedió a manifestar lo siguiente: Por instrucciones del Consejero Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, se somete a su consideración en votación económica la propuesta del Orden del Día, si están a favor o en contra de la misma, por lo que solicito se sirvan levantar la mano quienes estén en primer término por su aprobación; e informó que existían tres votos a favor. -----

Acto seguido se aborda el inciso 3.1. del punto tres, relativo a la discusión y aprobación en su caso del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del mes de septiembre Ordinaria celebrada el día 21 de septiembre de 2011, de la cual el Consejero Presidente solicita la dispensa del trámite de lectura por haberse remitido con anterioridad conjuntamente con la convocatoria de la presente sesión a los presentes, a los que por unanimidad de votos se pronunciaron a favor se dispensa de la lectura del acta referida. -----

A continuación el Consejero Presidente instruye a la Secretaria Ejecutiva para que proceda a someter a votación económica el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del mes de septiembre Ordinaria celebrada el día 21 de septiembre de 2011, en consecuencia la Secretaria Ejecutiva procedió a manifestar que por instrucciones del Consejero Presidente se somete a votación nominal el "Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del mes de septiembre del Pleno del ITAIPBC celebrada el día 21 de septiembre de 2011" votando a favor o en contra de la aprobación de la misma y procede a informar al Consejero Presidente que existen tres votos a favor de autorizar el acta mencionada. -----

Acuerdo 4-9-2011/1-C6. Se acuerda por unanimidad de tres votos, autorizar el "Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del mes de septiembre del Pleno del ITAIPBC celebrada el día 21 de septiembre de 2011". -----

En relación al inciso 3.2 del punto tres, relativo a atención y seguimiento a correspondencia recibida y remitida del 19 al 22 de septiembre 2011, el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva someter a votación la dispensa de la lectura por remisión anticipada. -----

En este momento solicita el uso de la voz el Consejero Titular Enrique Alberto Gómez Llanos León para manifestar que: solicita que Solicita sea confirmada telefónicamente el envío de la convocatoria con sus anexos. -----

La Secretaria Ejecutiva por instrucciones del Consejero Presidente sometió a votación económica de los presentes la dispensa de lectura por remisión anticipada de la correspondencia recibida e informó al Consejero Presidente que se contaba con tres votos a favor de la dispensa y no habiendo cometarios respecto de la misma solicita a la Secretaria Ejecutiva lea el siguiente punto del Orden del Día. -----

Continuando con el **punto 3.3 del apartado tres**, informe de Coordinaciones, en este momento toma el uso de la voz el Consejero Presidente en su calidad de titular temporal de la Coordinación de Administración y Procedimientos manifestó que es necesario concluir con el presupuesto 2012, por lo que pide la colaboración de los presentes para que el mismo se concluya a la brevedad posible. -----

En este momento el Consejero Presidente otorga el uso de la voz al Consejero Titular Enrique Alberto Gómez Llanos León para que rinda el informe correspondiente a la Coordinación de Asuntos Jurídicos de que es titular de manera temporal. -----

En uso de la voz el Consejero Titular Enrique Alberto Gómez Llanos León informa al Pleno que circuló entre los presentes el anteproyecto de Reglamento Interno del ITAIPBC por si tuvieran observaciones se las hicieran saber y por otra parte que está trabajando sobre la elaboración del Reglamento de Ley de la materia. -----

En este momento el Consejero Suplente solicita el uso del a voz el cual le es concedido por parte del Consejero Presidente y procede a manifestar: que si tiene observaciones respecto de su Coordinación y que desea exponerlo ya que revisó reglamentos de otros Estados y separó cinco o seis y derivado de la reunión que se tuvo con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Baja California, le llamó la atención que tuvieran tantos reglamentos que en el caso del ITAIPBC se determine si se integra en un solo Reglamento o contar con varios independientes, a detalle se reunirá con el Consejero Titular para que se tome en consideración sus observaciones. -----

En continuación del uso de la voz el Consejero Titular Enrique Alberto Gómez Llanos León sigue informando al Pleno que a la fecha existen 16 recursos presentados, 2 desistimientos y fueron recibidas diversas contestaciones de Recursos de Revisión por parte de los Sujetos Obligados. -----

Acto seguido el Consejero Presidente otorga el uso de la voz a la Consejera Erendira Bibiana Maciel López para que rinda el informe correspondiente a la Coordinación de de Capacitación y Difusión de que es titular de manera temporal. -----



Y en uso de la voz la Consejera Titular Erendira Bibiana Maciel López informa: que ya se llevó a cabo la primera capacitación a Sujetos Obligados con el tema de Recurso de Revisión y asistieron 13 representantes de las Unidades de Transparencia estando ausentes el Poder Judicial, Procuraduría de los Derechos Humanos y Protección Ciudadana y la Universidad Autónoma de Baja California.-----

Respecto de la Difusión en esta semana se estarán colocando los espectaculares en las ciudades de Tijuana, Mexicali, y Ensenada, entre otros aspectos se obtuvieron cotizaciones de diversos proveedores de la región y al mismo tiempo se trabajó en el diseño de la imagen, los espacios donde se colocaran los espectaculares están ubicados en los siguientes domicilios: Tijuana; Boulevard. Agua Caliente continuación de la avenida Revolución y carretera a aeropuerto esquina con Avenida Alejandro Humbolt en el Fraccionamiento Garita de Otay, en Mexicali; en la carretera Tijuana-Mexicali a la altura del retén militar de la Laguna Salada; Ensenada; carretera transpeninsular a la altura de El Sauzal.-----

Acto seguido el Consejero Presidente otorga el uso de la voz al Consejero Suplente Roberto José Quijano Sosa para que rinda el informe correspondiente a la Coordinación de Evaluación y Seguimiento de que es titular de manera temporal.-----

El Consejero Suplente Roberto José Quijano Sosa procede a circular entre los presente el informe relativo a su Coordinación, mismo que se anexa a la presente acta y procede a manifestar que la coordinación está íntimamente ligada con el área de informática, a quien le correspondería dar seguimiento?.-----

Continuando con el **inciso 3.4 del punto tres** referente a la presentación, discusión y aprobación en su caso de la resolución derivada de denuncia ciudadana número 1/2011 presentada en contra del Poder Legislativo, el Consejero Presidente solicita a la Secretaria Ejecutiva proceda a dar lectura a la resolución que se presenta ante el Pleno para su aprobación.-----

Una vez hecho lo anterior la Secretaria Ejecutiva procedió a manifestar que por instrucciones del Consejero Presidente somete a votación nominal la "resolución derivada de denuncia ciudadana presentada por Mario Antonio Hurtado de Mendoza Batiz en la cual se declara improcedente dicha denuncia" votando a favor o en contra de la aprobación de la misma y procede a informar al Consejero Presidente que existen tres votos a favor de autorizar la resolución de denuncia ciudadana 1/2011.-----

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature that appears to be 'AN' and several other initials.

Acuerdo 4-9-2011/2-C6.- Se acuerda por unanimidad de tres votos, aprobar la resolución derivada de denuncia ciudadana número 1/2011 presentada en contra del Poder Legislativo mediante la cual se declara que el sujeto obligado ha CUMPLIDO lo señalado en la denuncia ciudadana -----

El Consejero Presidente procede a declarar un receso antes de continuar con la presente sesión siendo las 12:30 minutos. -----

El Consejero Presidente declara que siendo las 12:45 minutos se continúa con la Cuarta Sesión Ordinaria del mes de Septiembre y solicita a la Secretaria Ejecutiva proceda pasar lista de asistencia para continuar con la sesión en consecuencia la Secretaria Ejecutiva se dispuso a pasar lista de asistencia, e informó al Consejero Presidente que se encontraban presente los tres integrantes del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Baja California: Consejero Presidente Adrián Alcalá Méndez, Consejero Titular Enrique Alberto Gómez Llanos León, Consejera Titular Eréndira Bibiana Maciel López, haciéndose constar con la comparecencia del Consejero Suplente Roberto José Quijano Sosa. -----

El Consejero Presidente mencionó que contando con la presencia de los tres Consejeros Titulares del Pleno existe quórum para continuar esta Cuarta Sesión Ordinaria del mes de septiembre de 2011, por lo que los acuerdos y resoluciones que se tomen serán válidos y legales, solicitando al Consejero Suplente Roberto José Quijano Sosa permanecer en la Sesión hasta la conclusión de la misma. -----

Agotado el punto anterior acto seguido, se aborda el punto de Asuntos Generales iniciando con el tema del inciso 4.1 del punto cuatro relativo a dar a conocer al Pleno el Informe sobre reunión de Trabajo con el Instituto de Opinión Pública del Congreso del Estado. -----

Para el desahogo de este punto el Consejero Presidente Adrián Alcalá Méndez otorga el uso de la voz al Consejero Suplente Roberto José Quijano Sosa quien manifiesta: que conforme a las encuestas realizadas a nivel Estatal un 29% conoce el tema de la transparencia, con independencia del resultado mostrado lo que me llama la atención es que la mayoría de los ciudadanos desconocen la existencia del ITAIPBC por lo que recomiendan que se haga difusión del Instituto, propongo difundir y estar presentes en la rueda de prensa de los resultados de esta encuesta. -----

En continuación con el inciso 4.2 del punto cuatro que se refiere a Comunicado relativo a la opacidad de los Congresos y su relación inmediata con la denuncia registrada con

expediente número 1/2011 y con el Recurso de Revisión 4/2011, el Consejero Presidente procede a circular dicho comunicado entre los presentes para conocimiento. -----

Por último el Consejero Presidente Adrián Alcalá Méndez manifestó lo siguiente: siendo las 13:15 minutos del día 27 de septiembre de 2011, se clausura la presente Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, por su presencia y atención muchas gracias. -----

El presente instrumento consta de ocho fojas escritas por un solo lado, firmando al margen y al calce para constancia y efectos de Ley correspondientes, por el Consejero Presidente, los Consejeros Titulares y la Secretaria Ejecutiva del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California. -----



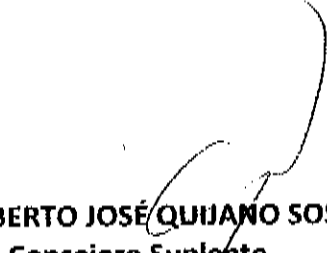
C. ADRIÁN ALCALÁ MÉNDEZ
Presidente del ITAIPBC



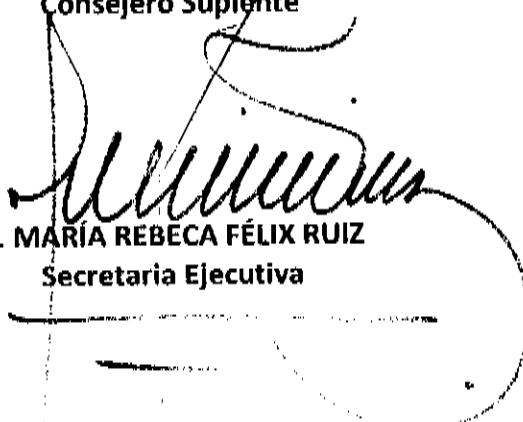
C. ENRIQUE ALBERTO GÓMEZ LLANOS LEÓN
Consejero Titular



C. ERENDIRA BIBIANA MACIEL LOPEZ
Consejera Titular



C. ROBERTO JOSÉ QUIJANO SOSA
Consejero Suplente



C. MARÍA REBECA FÉLIX RUIZ
Secretaria Ejecutiva